



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
8 de enero de 2018  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión de Población y Desarrollo

51<sup>er</sup> período de sesiones

9 a 13 de abril de 2018

Tema 3 del programa provisional\*

**Debate general: 3 a): Medidas para seguir ejecutando el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en los planos mundial, regional y nacional**

**3 b): Ciudades sostenibles, movilidad humana y migración internacional**

### **Declaración presentada por World Youth Alliance, organización no gubernamental reconocida como entidad de carácter consultivo especial por el Consejo Económico y Social\*\***

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución [1996/31](#) del Consejo Económico y Social.

---

\* [E/CN.9/2018/1](#).

\*\* La presente declaración se publica sin revisión editorial



## **Declaración**

World Youth Alliance es una coalición mundial de jóvenes que se dedica a promover y defender la dignidad humana en la política y la cultura y a fomentar la solidaridad entre jóvenes de los países desarrollados y en desarrollo. Con más de 200.000 jóvenes miembros en más de 130 países, la organización acoge con satisfacción la oportunidad de dirigirse a la Comisión sobre el tema de las ciudades sostenibles, la movilidad humana y la migración internacional.

Es esencial mantener a las personas en el centro del desarrollo, en particular a medida que muchas se trasladan a las ciudades. La urbanización crea tanto desafíos como oportunidades para el desarrollo. Las ciudades sostenibles requieren un auténtico desarrollo, un desarrollo que empodere a las personas para participar en sus comunidades y generar sostenibilidad. Los elementos del Objetivo 16 (Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas) son esenciales para lograrlo. Las sociedades justas y cuyas instituciones son responsables son aquellas que garantizan que todas las personas tengan acceso, en igualdad de condiciones, a las formas fundamentales de capital.

Una manera de entender el Objetivo 16 es ofrecer acceso universal a diversas formas de capital. Según Michael Fairbanks, exasesor del Presidente Paul Kagame de Rwanda, hay siete formas de capital a las que necesitan acceder las personas. Estas son: los recursos naturales, como el emplazamiento, los activos del subsuelo, los bosques, las playas y el clima; los recursos financieros de una nación, como los ahorros y las reservas internacionales; el capital creado por el hombre, como los edificios, los puentes, las carreteras y los bienes de telecomunicaciones; el capital institucional, como la protección jurídica de los bienes materiales e inmateriales, los departamentos gubernamentales eficientes, y las empresas que maximizan el valor para los accionistas y compensan y capacitan a los trabajadores; los recursos del conocimiento, como las patentes internacionales y las capacidades de las universidades y los centros de estudio; el capital humano, que representa las aptitudes, los conocimientos y las capacidades; y el capital cultural, que incluye no solo la articulación explícita de la cultura, como la música, la lengua y la tradición ritual, sino también las actitudes y los valores que están vinculados a la innovación.

Las ciudades sostenibles requieren una buena administración de todas estas formas de capital. Las ciudades son puntos de servicios gubernamentales que brindan oportunidades de trabajo y servicios culturales. También tienen la autoridad para administrar los registros civiles. Las iniciativas dirigidas a nivel local, las normativas comprensibles y las infraestructuras adecuadas crean condiciones en las cuales las personas impulsan el desarrollo. El verdadero desarrollo siempre se centra en equipar y empoderar a las personas.

En las ciudades donde la corrupción es generalizada, los pobres a menudo no pueden ejercer sus derechos. Aquellas con normativas inadecuadas o autoritarias imposibilitan la creación de nuevas empresas, lo que a menudo conduce a la concentración de poder y riqueza. La ausencia de una buena infraestructura impide el éxito del emprendimiento. Los pobres y vulnerables serán los que más sufran debido a estos problemas.

Sin embargo, las ciudades y los países que invierten en instituciones justas y responsables y en la buena gestión de la infraestructura pueden generar cambios duraderos. La eliminación del soborno hace que haya más personas en igualdad de condiciones. Los sistemas reguladores razonables y comprensibles para las personas

comunes y corrientes pueden proteger los recursos del uso indebido y garantizar el acceso a dichos recursos de cualquier persona con una buena idea y la disposición a trabajar para desarrollarla. La creación de sistemas que sean justos y responsables aumentará su uso por parte de las personas con más posibilidades de ser excluidas. Esto es esencial para abordar la pobreza y garantizar que las ciudades sean verdaderamente sostenibles y logren un auténtico desarrollo para todos los miembros de la comunidad.

Las personas empoderadas tienen la capacidad de tomar decisiones libres sobre el lugar en el que viven. La movilidad humana debe ser una opción, no una condición para vivir. La educación, el ODS 4, también es un facilitador fundamental y garantiza que todos tengan las mismas oportunidades y la capacidad para aprovechar nuevas oportunidades, estén donde estén. La educación de calidad debe ser accesible a todos en igualdad de condiciones y debe derivarse de una verdadera comprensión del ser humano y fomentar el respeto a uno mismo y a los demás de forma solidaria. La principal responsabilidad de la educación recae en los padres, y el Estado tiene la obligación de apoyarlos en esa tarea.

World Youth Alliance ha elaborado un plan de estudios que puede apoyar a los niños en todos los aspectos de sus estudios centrándose en el entendimiento propio y el desarrollo personal. El plan de estudios sobre dignidad humana enseña a los niños en qué consiste la dignidad humana: que todos los seres humanos la tienen y que por eso debe ser respetada. Asimismo, se les enseña que, independientemente de sus circunstancias, tienen el potencial de ser excelentes, desarrollar sus aptitudes y utilizarlas para el bien común. El plan de estudios sobre dignidad humana tiene en cuenta las diferencias culturales y alienta la participación de los padres.

Los jóvenes que comprenden la dignidad humana no solo están preparados para tomar decisiones personales responsables, sino también para contribuir a sus comunidades y para tratar a los demás con respeto en sus familias, grupos de homólogos y comunidades, así como en sus relaciones personales. Este es el tipo de educación que apoya verdaderamente el desarrollo sostenible. Fomenta comunidades pacíficas y prósperas, creando las condiciones en que las personas son capaces de actuar por deseo y no por necesidad.

La migración internacional puede plantear desafíos y oportunidades para el desarrollo, para los migrantes y para sus comunidades de origen, tránsito y destino. Es importante lograr un auténtico desarrollo, que es un proceso que tiene lugar a todos los niveles de la sociedad, creando el entorno social, político y económico que permite a las personas explotar todo su potencial físico, espiritual, mental y emocional de una manera que refleje y respete los valores de cada cultura distinta.

Los Estados tienen la responsabilidad de mantener la paz y la seguridad de manera transparente y tienen derecho a regular la migración. Cuando los Estados regulan la migración, deben hacerlo de acuerdo con sus obligaciones nacionales e internacionales y siempre deben proteger la dignidad humana de todos los migrantes, en particular los refugiados, los solicitantes de asilo y los desplazados internos.

Como jóvenes, nos preocupa especialmente la protección de los menores en los flujos migratorios. Los menores son vulnerables a la explotación, la trata, el maltrato y la radicalización, especialmente los menores no acompañados. Debemos priorizar la protección de los menores para evitar estos abusos a través de la educación, a fin de que puedan distinguir y denunciar situaciones potencialmente peligrosas, y alimentar una mejor capacidad de toma de decisiones, garantizando al mismo tiempo leyes más estrictas para apoyar a los jóvenes afectados por maltrato.

Las personas, la sociedad, los Gobiernos y las instituciones deben trabajar de manera solidaria para fomentar condiciones como la libertad, la paz y la seguridad que conducen al desarrollo. World Youth Alliance pide a la Comisión que vele por que los esfuerzos orientados a la sostenibilidad se basen en el ser humano y la dignidad humana, centrándose en el empoderamiento de las personas mediante la inversión en capital humano y educación. Estamos dispuestos a trabajar con ustedes para lograrlo.

---